



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 08 de Marzo de 2022.

Sres.
PRESENTE:

Ref.: Expediente N° 2414/425-P-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEM	ARTICULOS	CANT. SOLIC.
1	TAPABOCAS QUIRÚRGICO, TRIPLE CAPA.	1000
2	PAR DE GUANTES DE LATEX, TAMAÑO CHICO, CAJA X 100.	10
3	PULVERIZADOR CON GATILLO	20
4	ALCOHOL LÍQUIDO, BIDÓN POR 5 LTS.	20
5	LAVANDINA POR 5 LTS.	20
6	DESINFECTANTE PARA PISOS, BIDÓN 5 LTS.	20
7	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS, BIDÓN 5 LTS.	10
8	DETERGENTE, BIDÓN 5 LTS.	10
9	ALCOHOL EN GEL, ACCIÓN ANTIBACTERIANA, POR 250 ML.	100
10	DESINFECTANTE EN AEROSOL, ENVASE 285 CM3	50
11	REPELENTE PARA MOSQUITOS EN AEROSOL, 165 CM3	50
12	BOLSA DE RESIDUOS 90X120 CM. PAQUETE X 10 UNIDADES	100
13	BOLSA DE RESIDUOS 45X60 CM., PAQUETE X 10 UNIDADES	100
14	ROLLO DE COCINA CLÁSICO, 50 PAÑOS, X 3 UNIDADES	50
15	ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO DOBLE HOJA, 30 MTS., X 6 UNIDADES	50
16	TRAPO DE PISO, TAMAÑO MEDIANO	20

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 09:00 del día 15 de Marzo de 2022;** en calle Las Piedras Nº 530, 3º Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones; o la misma podrá ser enviada a la casilla de correo cotizaciones@desarrollosocialtuc.gov.ar , indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Constancia de inscripción expedida por AFIP.
- Certificado de Cumplimiento Fiscal emitido por la D.G.R.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado)**.

Sin otro particular lo saludo atentamente.